

MUNICIPIO DE AVONDALE

BOLETÍN DE INVIERNO

ENERO 2024

Municipio de Avondale
Establecido en 1894

Alcaldesa

Susan Rzucidlo

MIEMBROS DEL CONSEJO

Paul Morgan - Presidente
Mike Essmaker - Vicepresidente
Stephanie Reichert
Janet Watts
Lucas Ortiz, Jr.

Oficina municipal

110 Pomeroy Avenue
P.O. Box 247
Avondale, PA 19311

Teléfono: 610-268-8501

Fax: 610-268-8205

Horas: Lu -Jue: 7 AM-3 PM

Viernes: 7 AM-1 PM

Secretaria: Sharon Norris

Tesorero: Joan McVaugh

Sitio Web:

www.avondaleboro.net

Correo electrónico:

administrator@avondaleboro.net



IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE SERVICIO DE PLOMO

Debido a una nueva Regla del Departamento de Protección Ambiental, el Municipio debe inventariar todas las líneas de servicio y conexiones de plomo en el Municipio antes del 16 de octubre de 2024. Para hacer esto, los representantes del condado deben entrar en tu sótano para probar tu línea de servicio. Si se identifica plomo, esto no significa que tengas plomo en el agua. Además, si se identifica plomo, el Municipio buscará una subvención para reemplazar la línea o conexión sin costo para el residente o propietario. Este es el primer de muchos recordatorios que recibirás sobre este importante tema.

AUMENTO DE LA TASA DE BASURA

La tarifa para la recolección de basura y reciclaje aumentará a partir de la facturación del primer trimestre de 2024. La nueva tarifa por trimestre es de \$ 72.25. El Consejo del Municipio no tomó esta decisión a la ligera y la discutió extensamente en no menos de 5 reuniones del Consejo del Municipio. Las tasas de basura no han aumentado desde 2007 y la tasa que el municipio paga por la recolección de basura y reciclaje ha seguido aumentando.

REUNIONES DEL CONSEJO

Las reuniones del Consejo se llevan a cabo el **primer y tercer martes de cada mes a LAS 7 P.M.** con algunas excepciones. Si tienes algo que te gustaría discutir en la reunión, llama a la Oficina Municipal a más tardar el viernes anterior a la reunión para que se te incluya en la agenda.

EMERGENCIA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Si tienes una emergencia de agua o alcantarillado puedes llamar o enviar un mensaje al siguiente número:

484-667-1171

Alguien está de guardia las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

SIN AUMENTO POR IMPUESTO INMOBILIARIO

El Consejo del Municipio adoptó la Resolución 2023-13, la Resolución de Recaudación de Impuestos, el 19 de diciembre de 2023. No habrá aumento en el impuesto sobre bienes inmuebles ni en el impuesto sobre la renta del trabajo. Los siguientes son los tipos impositivos actuales:

- Propósitos generales - 3.55 mills
- Alumbrado público - .45 mills
- Servicios de emergencia - 1 mill
- Impuesto sobre la renta del trabajo - 1%

¿ALQUILAS O ARRIENDAS ALGUNA UNIDAD EN TU VIVIENDA?

Si alquilas o arriendas alguna unidad en tu vivienda, se requiere una inspección anual. Necesitas obtener una inspección cada año o si cambias de inquilino durante ese año. Para garantizar la salud y la seguridad de nuestros residentes, el municipio pronto comenzará a comunicarse con los propietarios de alquileres para asegurarse de que todas las propiedades de alquiler estén listadas e inspeccionadas. Este es un requisito para todos los propietarios de propiedades de alquiler. Si deseas programar tu inspección anual antes de recibir tu carta, llama a la oficina municipal.

¿ESTÁS VENDIENDO TU CASA?

Si estás vendiendo tu casa, necesitarás una inspección para obtener un permiso de ocupación. Esto es obligatorio antes de poder llegar a un acuerdo.

** Las solicitudes están disponibles en el sitio web del municipio y también se pueden obtener en la oficina municipal**

